

DECRETO DE ALCALDIA Nº 3147/2009,-

ZAPALLAR, 27 de Agosto de 2009.

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", modificada por la Ley Nº 19.130 de fecha 19 de Marzo de 1992; Lo dispuesto en la Ley Nº 18.883 Estatuto Administrativo de funcionarios Municipales y Sentencia de Proclamación Rol Nº 1063-08 del Tribunal Electoral de la V. Región de fecha 24 de Noviembre del 2008 que me nombra Alcalde de la Comuna; Decreto de Alcaldía Nº 3145/2009, de fecha 26 de Agosto de 2009, que nombra Alcalde Subrogante a don Eliécer Fuenzalida Cornejo.

CONSIDERANDO:

Memorandum Nº 766/2009, de fecha 26 de Agosto de 2009, por la Encargada de Recursos Humanos.

DECRETO:

1º DESIGNASE en COMISION DE SERVICIOS, a doña Maria Teresa Lamoliatte Vargas, Encargada de Recursos Humanos, para realizar lo siguiente:

DESTINO	FECHA	VIÁTICO	MOTIVO
Valparaíso	25 de Agosto de 2009	\$ 15.141	Reunión Asociación de Municipalidades Regional.

ADMINISTRAL MUNICIPAL

KÉCER FUENZALÍDA∕ĆORNEJŌN

Administrador Municipal

2º IMPUTESE el gasto al Ítem 215.21.02.004.006: "Comisiones de servicios en el País".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

SECRETARIO G

ÁNTONIO MOLINA DAINE Secretarió Municipal

C. RRHH / Viátius 2009.

DISTRIBUCION:

1- DEPTO, DE ADM, Y FINANZAS.

2.- RECURSOS HUMANOS.

3.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.

Ŀ- AŊCHIVO: SECREȚAŖIA MPŅICIPAL

F/GAND/JBN/fil-